



LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA,
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO A NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

INFORMA:

- I. La Oficina de compras Municipal a través de JELBER EDILIO ORELLANA MARROQUIN encargado de compras, informa a esta unidad sobre el articulo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su inciso 22 **"El listado de las compras directas realizadas por las dependencias de los sujetos obligados"** COMPRAS DIRECTAS correspondiente al mes de **NOVIEMBRE 2023**. No se pudo presentar ya que tuvo inconvenientes del sistema **SICOIN GL**, para generar la información de acuerdo al oficio recibido.

Licda. Mirla Karina Orellana Orellana
Encargada de Información Pública

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA, EL PROGRESO



-TU NUEVA MUNI-
UNIDAD DE
INFORMACION PÚBLICA



¡GUASTATOYA seguirá cambiando!





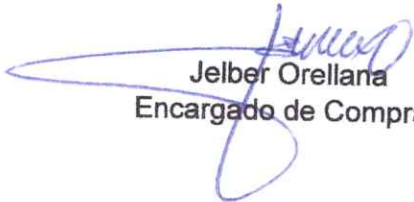
Guastatoya, 09 de enero de 2024

Encargada de Información Pública
Oficio de Acceso a la Información Público
Municipio de Guastatoya.

Cordialmente le saluda deseándole éxitos en sus actividades

El objetivo de la presente es para darle respuesta del oficio UIP/015/2024 de fecha 09 de enero de 2024, presentado por su unidad, damos a conocer que no se ha podido rendir información de los incisos 11 y 22 de los meses de noviembre y diciembre del año 2023 ya que el sistema de SICOIN GL, no deja generar la información.

Atentamente,


Jelber Orellana
Encargado de Compras

